

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.426

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mäs, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Empacho de ciencia.—A raíz de la guerra de 1870, que causó en Francia los desastres que sabemos, todo händido transformaciones en aquel país, porque llegó á creerse, entre otras cosas, que si los alemanes habian venido á Paris, era en razón á que sabian el francés, mientras los franceses ignoraban en absoluto la lengua de Goethe.

Inmediatamente, pues, comenzó el estudio del idioma alemán en todos los grados de la enseñanza, desde la escuela primaria hasta la Politécnica.

Antes de la guerra era obligatorio el inglés ó el alemán en los institutos de segunda enseñanza, y noventa y nueve de cien alumnos optaban por el inglés; pero después sucedió lo contrario, y el que se dedicaba al inglés era considerado como un ser estrambótico ó como un mal patriota.

No hubo familia acomodada que no tuviera una institutriz ó por lo menos una doncella de nacionalidad germánica, para acostumbrar á las criaturas á la pronunciaciön prusiana en cuanto comenzaran á formular las primeras frases. Con la lengua alemana penetraron en la enseñanza oficial los programas alemanes.

Era preciso atacar de raíz á la ignorancia; cada jóven francés debía salir de los colegios con todo el caudal de conocimientos propios de los sábios.

El exámen del bachillerato se recargó, hasta el punto que habia años en que ni la tercera parte conquistaban el diploma de los muchos que se presentaban, y cuantos mas eran los rehusados, tanto mas se celebraba, atento á que la juventud francesa debía señalarse por una sabiduría muy superior á las demás naciones.

En la librería dedicada no solo á las obras de estudios, sino de puro entretenimiento, se vieron cosas imponderables. El cuentecito divertido, la fábula de antes, se consideraron como eficaces agentes para infundir el idiotismo desde la niñez, y los bebés comenzaron á deletrear aprendiendo ciencias, física, química, astronomía.

Por lo que hace á la geografía, se la trató con especial cuidado, como que estaba entendido que los franceses se distinguían por sus escasos conocimientos geográficos, otra causa de inferioridad respecto de sus enemigos los alemanes.

Ahora bien, á fuerza de aumentar y complicar los programas, haciéndolos cada día mas inaccesibles á la masa de los alumnos de todas las edades, ha sucedido que esos estudios enciclopédicos producen un resultado fatal, con el que no se habia contado.

El cerebro infantil sucumbe bajo el peso, y la indigestión intelectual perjudica al desarrollo físico en proporciones alarmantes.

La sociedad francesa de higiene celebró dias pasados una reuniön, en la que se pusieron de relieve esos graves males. Cada año esta útil Sociedad abre un concurso sobre alguna cuestiön de su dominio, y el asunto del de 1887 era el siguiente: "Del exceso del trabajo intelectual y de la sedentoridad escolar."

Todas las Memorias de que se dió cuenta, y que fueron muchas, ofrecen igual conclusiön: que están muy recargados los estudios, que son muchas las horas de clase, y que se debe dar mayor amplitud á los ejercicios gimnásticos.

El doctor facultativo Mr. Petes pronunció un discurso, cuya síntesis es esta:

"Los sabios y los pensadores juzgan fácilmente de los otros por sí mismos, y toman como medida de la inteligencia común la suya, que sale de lo ordinario. Lo cierto es que aquél cuyo cerebro está hecho para pensar, se encuentra tanto mejor de salud cuanto más piensa; la gimnasia de la inteligencia es necesaria para la salud de sus músculos; pero hay otros que necesitan la gimnasia de los músculos para obtener la salud del cerebro. El primero aprende jugando, el segundo ni trabajando aprende nada."

Nuestros reformadores universitarios han olvidado esta verdad, han exigido demasiado de la inteligencia media, y sobre todo no han dado bastante campo al movimiento indispensable para la infancia."

C. de P.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CORDOBA.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública la construcción con piedra de granito duro del adoquinado de la calle de Letrados, desde su empalme con el de la calle del Paraíso en la plaza de la Compañía hasta la calle del Arco Real, se anuncia por término de 10 dias la licitaciön de este servicio, cuyo remate habrá de verificarse de 1 á 2 de la tarde del lunes 12 del que rige, en estas Casas Consistoriales, con arreglo á las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de 21 pesetas 58 céntimos en que por todos conceptos ha sido valorado pericialmente el metro superficial de adoquinado, y las proposiciones habrán de formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase 11.ª (de 1 peseta) acompañando, además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de 710 pesetas como fianza prévia, debiendo redactarse las proposiciones con arreglo al siguiente

MODELO.

D. F. de T..., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones así facultativas como económicas para la contrataciön del adoquinado de la calle de Letrados hasta la del Arco Real, aceptando aquellas en todas sus partes y sometiendo á su cumplimiento, se obliga á realizar dicha obra por la cantidad de (tantas pesetas, por letra) el metro superficial con piedra de la clase que se determina.

Fecha y firma del proponente.
Córdoba 2 de Setiembre de 1887.—
J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Globo*:

"Todavía ayer en un círculo político, compuesto en su mayoría de amigos de la situación, se murmuraba del señor ministro de Ultramar por el propósito que suponen tiene de no confiar los altos puestos de la administración en Cuba por influencias ó posición política, prefiriendo á empleados de larga carrera, diciendo que el mayor número de los que aparecen complicados en fraudes é irregularidades, más son en número de esta última clase que de los que deben á la política sus posiciones oficiales."

Así será cuando lo dicen. Pero si llegan á noticia del Sr. Balaguer tales murmuraciones, que nada, en verdad, tenían de agresivo para su persona y recta intenciön, hará perfectamente, si para el nombramiento de empleados altos y bajos de la administración ultramarina, prescindiendo de influencias de esta ó la otra clase, y se atiende solamente á las recomendaciones que se le hagan de la aptitud y moralidad del recomendado."

Que es lo que allí se necesita."

—No se confirma que el gobierno abrigue temores sobre la cuestiön de órden público, dice *La Epoca*. Pero ayer se dijo, según este y otros colegas indican, que en Verger y otros pueblos de la provincia de Cádiz se han hecho nuevas prisiones por virtud del proceso que se instruye á consecuencia del descubrimiento de una vasta asociaciön anarquista, respecto á la cual, á su organizaciön y ramificaciones se han ocupado documentos y pruebas importantes."

No sabemos si con ellos estarán relacionados los datos que vá suministrando la instrucciön de otro sumario que se sigue por el juez de Valverde del Camino (Huelva), sobre el hallazgo de proclamas tambien de sabor socialista entre los obreros de las minas de aquel punto, y la detenciön primero de un deportado cubano y más tarde de otros trabajadores."

Aquí en la madrugada última, el propio director de seguridad procedió á detener á una persona complicada en un asunto de que misteriosamente viene hablando la prensa de Salamanca, pero que á pesar de tanto misterio, tambien se ha dicho que se trataba de trabajos en sentido anarquista. En el domicilio del sujeto en cuestiön se hallaron documentos que prueban su complicidad en el delito que se persigue."

Hemos tratado de inquirir algo más concreto allí donde esto puede saberse, y solo hemos conseguido entrever que se tiene la convicciön de que se persigue un asunto realmente sério; que se cree tener los hilos de la madeja, pero no todos; y que esta se halla, por lo visto, tan enredada, que los llamados á desenredarla han de tener la vista muy perspicaz y suma paciencia para que los hilos no se rompan."

Conste, pues, que todo esto con no decir nada en limpio, no son opiniones nuestras, y si reflejo de lo que se dice y oye en centros oficiales."

—Dice *El Imparcial*:

"En otro sitio publicamos las noticias recibidas de Huelva y Cádiz y otros sitios sobre descubrimiento de trabajos anarquistas, relacionados con la prisiön de un individuo en Salamanca y de otro en Madrid ayer."

Parece, en efecto, de los documentos recogidos y de los antecedentes adquiridos por las autoridades, que la organizaciön de los anarquistas tiene algunas ramificaciones. Sin embargo, el gobierno que las conoce, no les concede gran importancia."

—Son ya públicos los detalles de lo ocurrido en el cuartel de la Montaña del Príncipe Pio, y de que con algun misterio se ha ocupado la prensa dándole un alcance y significaciön de que ha carecido en absoluto."

Dos versiones circulan, pero realmente solo discrepan en ligeros detalles."

Lo que pasó, según informes que consideramos autorizados, es que por impedirse que algunos soldados del batallón de Arapiles salieran de paseo antes de la hora señalada, se produjo entre ellos alguna agitaciön que calmó en el acto, desplegando cierta energía y sin mas consecuencias, el oficial de guardia."

Esto es lo único que ha dado motivo á los rumores circulados."

—Aunque en la superficie de la política reina aparente tranquilidad, en el fondo está bastante agitada y movida."

Hace pocos dias dijimos que proseguían y se acentuaban los trabajos para llegar á una inteligencia de los reformistas con los liberales gobernantes, y exponíamos los distintos criterios con que en el seno de aquel partido se apreciaba esa uniön, pues mientras los antiguos izquier-

distas no la rechazaban, en cambio la combatían con tenacidad y empeño los romeristas."

A creer lo que se dice en círculos por lo general bien informados de estos asuntos, no han cesado las negociaciones, al contrario, continúan con más ardor que nunca, y tal vez no sean extraños á ellas los viajes del señor Moret á San Sebastián primero y ahora á San Sebastián y Paris."

Añádese que las dificultades que ofrecía al principio esta cuestiön van venciendo poco á poco y suavizándose paulatinamente la oposiciön principal, que era la de los romeristas, los que, reconociendo la jefatura del señor Lopez Dominguez parece que empiezan á decir que, aunque con cierta repugnancia, acatarían al fin lo que aquel hiciera y pactara en nombre del partido."

Lo que más ha influido en el ánimo de los romeristas para ese cambio, ha sido el estudio de la difícil situaciön que se les crearía si siendo llamados al poder los conservadores á la terminaciön del mando de los liberales, el general Lopez Dominguez tomara determinada actitud, pues el ser hoy obstáculo para la uniön les obligaría moralmente á seguirle mañana por el camino que emprendiera."

Tan condensada estaba ayer la opiniön en este sentido y tan adelantados se consideraban los trabajos, que se señalaba un plazo de veinte dias, dentro del cual podrá hacerse pública la realizaciön de la inteligencia."

Algunos iban más lejos, pues entrando en detalles, fijaban hasta alguna de las bases de esa uniön."

Recogemos hoy estos rumores por la autoridad de los círculos donde los oímos, y por dar idea exacta de las impresiones de los círculos políticos."

No tenemos que decir que nos alegraría su confirmaciön, pues venimos hace tiempo abogando por esa uniön, por considerarla como la obra más benéfica para las instituciones, el país y el partido liberal."

—El juez de Valverde (Huelva) ha encontrado—según dice *La Correspondencia*—documentos importantes que justifican la complicidad de los detenidos y demuestran sus vastos planes, pues parece que están relacionados tambien con los propósitos de los filibusteros de Cuba."

Hace dias que la prensa dió conocimiento de que la Guardia civil de Cádiz habia sorprendido celebrando sesiön á la junta directiva de una sociedad socialista y anarquista y que se habia apoderado de documentos."

Posteriormente, la misma fuerza de la Guardia civil ha hecho nuevas importantes prisiones, y en poder del juzgado existen datos abundantes para probar la complicidad de los detenidos y conocer la organizaciön y extensas ramificaciones con que cuentan los perturbadores socialistas."

— 13 —

Contentóse con avivar el paso en la direcciön mas opuesta á los abetos, cuyos terribles huéspedes creia oír siempre. Pero esta vez, como si se hubiese orientado en un país conocido, era, á decir verdad, el hombre de tono brutal quien dirigia la marcha."

La lluvia volvia á caer mas intensa, caminaba difícilmente por la arena empapada que penetraba en su botines; los juncos marinos, envueltos en la oscuridad, les punzaban las carnes; tropezaban en los matorrales, y á cada uno de estos accidentes soltaba el de mas edad un juramento energético, unido al nombre de los santos del calendario republicano."

Al fin, como en un cuento de hadas, distinguieron una masa negruzca de la cual se destacaba un rayo."

Tomaron aliento."

—Esa es la Torre, dijo Valor, pero añadió volviéndose; tambien está ahí la loca. Es seguro que vuelve del sábado, escuchad!"

Una voz quejumbrosa, temblona, que

— 16 —

la mano por el rostro como si hubiese procedido al exámen de sus facciones, y satisfecho sin duda de sí mismo, sino en despecho de su fealdad, á lo menos de su decrepitud temprana, dejó oír una risa estridente á la cual el compañero de Marieta respondió con un sordo aullido."

—¡Pobres de nosotros!... ¡Santa Republica!... dijo Valor gimoteando."

Los otros prepararon á un mismo tiempo sus pistolas."

Este ruido inquietó á la loca, que se detuvo, se bajó, y pasando sus brazos al rededor del cuello del espantoso animal, le abrazó tiernamente."

—¿Quién es el que quiere hacer mal á Inocente? exclamó."

—Nadie, buena muger, pero tenedle sujeto."

—¡Es un cordero! ¡Un cordero!"

Y redobló sus caricias. Después, volviendo en sí les preguntó:

—¿Qué queréis en mi landa?"

—Vamos á la Torre..."

—¿A la Torre de la Horca? Bonit

orre!... Ja... ja... ja..."

— 9 —

Veamos, ¿hay por aquí algun pueblo ó casa?"

—¡Los lobos!... ¡Los lobos!... balbuceó el guía, que inspirado por el sentimiento del peligro, gritó:

—¡Echad yescas! ¡Pronto, pronto, los eslabones!"

Sin darse cuenta de lo que hacían, pero no dudando por el miedo que lo dominaba y por ciertos ruidos extraños que venian de la parte del bosque, que les amenazaba algún peligro, obedecieron."

Sacando cada cual del bolsillo los utensilios de que se habian provisto como buenos fumadores, saltaron millares de chispas á los redoblados golpes de los eslabones en las piedras."

—¡Encended las pipas... quemad pedazos de papel... estamos salvados!... Los lobos temen al fuego sobre todo; no se acercarán."

Un suspiro de consuelo salió de su pecho..."

El viento habia acabado de disipar la niebla; las nubes se desgarraban por

2

—Es probable que al regreso de las provincias del Norte S. M. la reina se detenga en Avila para visitar los monumentos que hay en esa ciudad.

De realizarse esa visita, la real familia se alojara en el palacio de los condes de Superunda.

—Leemos en *La Epoca*:

“Publica *Las Ocurrencias* una carta de Ems, en la cual un amigo del señor Cánovas del Castillo expone opiniones que seguramente coinciden con las que sustentaba aquel ilustre hombre de Estado. No reproducimos la carta por su extensión excesiva y porque en realidad los asuntos que toca y los juicios que formula sobre la situación del fusionismo, la vuelta al poder de los conservadores, la negativa a las noticias que dió *La Correspondencia* sobre la formación de un gabinete cuando eso ocurra y la campaña de la inmoralidad, esos juicios no son nuevos: son opiniones que siempre defendió el señor Cánovas.”

—Sobre el encuentro que carabineros y contrabandistas tuvieron en Alcalá de los Gazules la noche del 28, da el *Diario de Cádiz* los siguientes pormenores.

“Parece que en la fecha referida, venían procedentes del Campo de Gibraltar varias cargas de contrabando con dirección a la comandancia de Cádiz.

Sin duda, los contrabandistas, por engañar a la fuerza de carabineros, enviaron de avanzada una caballería mayor y otra menor con sus correspondientes cargas de tabaco.

El cabo y los individuos al verlas dieron el alto a sus conductores y procedieron a su detención.

Pero sabido por el dicho de estos que por el camino y con dirección al sitio venían más cargas, marcharon en su busca tres de los individuos y el cabo, encontrándose al poco trecho con varias caballerías con tabaco y sobre treinta y pico de hombres, todos armados y en su mayor parte con carabinas.

Los carabineros rompieron el fuego, que fué contestado por los paisanos, y éstos al ver el corto número de la fuerza que los batía, cargaron sobre ellos, cercándolos, y consiguiendo con su maniobra el hacerlos prisioneros.

Del encuentro resultó herido un carabainero y otros contusos, y atravesado el hombro derecho y herido también en la mandíbula un contrabandista, el cual fué curado en la casilla del guarda de los Bujos de Arnao Roque Gallego.

Los contrabandistas continuaron su marcha con dirección a la provincia de Málaga, saltando a los carabineros en el punto de los Baños de Posada Blanca.

Fuerza del cuerpo de caballería é infantería de los puntos limítrofes al de la ocurrencia se pusieron en persecución de los defraudadores, los que se internaron por los Charcones en la provincia de Málaga.”

—También las noticias de ayer nos hacen afirmar en nuestra creencia de que cuasi todo este mes lo pasará la corte en las poblaciones del Norte.

—Parece que del 15 al 20 de Noviembre próximo se verificará la apertura de las sesiones de Cortes.

—Hacia el 20 del actual se celebrará Consejo de ministros, asistiendo a él todos los consejeros responsables.

—La calma política continúa, afortunadamente, y lleva trazas de asegurarse.

No hemos podido referirnos a los ministros cuando aludimos anteayer a las gen-

tes que dan que hablar, pero, si realmente dan que hablar para bien, como el ministro de la Gobernación Sr. León y Castillo, á quien ya se vá envidiando la suerte de que siga logrando evitar los motines, y el ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo por sus decretos, y el jefe ilustre del partido liberal Sr. Sagasta, por la confianza que revela de que en Madrid se interpreta á su satisfacción la política previsora y tolerante; si se da que hablar, repetimos, para bien, no hace falta pedir á nadie que se ate la lengua.

Pero se hace un cargo completamente injusto á los ministros de Estado, Guerra y Gobernación, cual es el que no han evitado la organización de no sabemos cuantos batallones carlistas que ha organizado el absolutismo. En primer lugar esa organización estará en el papel, pero no está en el país. Será lo que crea un servidor de D. Carlos, pero puede no ser lo cierto.

Y á creer á cada cual lo que diga en provecho propio, habria que creer á los republicanos que su día está próximo, y á los socialistas que la liquidación general se avecina, y á todo el mundo que lo que sueña es lo único real y positivo.

El gobierno, frente á los batallones imaginarios, y á los triunfos que se decretan y adjudican los vencidos, hace bastante con tener en una mano la ley y en la otra todos los medios de fuerza necesarios, y aun sobrados ciertamente, para no temer á nadie.

Y tiene esos medios y además la confianza que ellos dan para vivir tranquilo, y así lo deben saber los que injustamente censuran á los ministros de la Gobernación, de la Guerra y de Estado.

Es cierto que el Sr. Moret ha llegado á Paris, donde tiene parte de su familia. La recogerá y regresará pronto á Archavaleta. En su viaje no hay propósito ni interés político de ninguna especie.

Tampoco hay fin político ni relacionado con ningún accidente de orden público en el viaje á Biarritz del gobernador civil de Madrid señor duque de Frias.

El gobernador ha salido, como ya hemos dicho, por necesidades particularísimas de índole privada, y regresará muy pronto, quizá hoy.

Confirmadas nuestras rectificaciones anteriores sobre la tranquilidad pública por todas las noticias de la Península.

Hay, pues, que esperar para hacer cánticos á que se presten á ello los grandes personajes de la oposición, que veranean en el Norte. Que como son los que han de hablar en el Congreso, serán los que den que hablar á los periódicos.

—Segun despachos recibidos ayer á primera hora de la tarde, hubo por la mañana un alboroto en Logroño.

El trastorno fué promovido á lo que parece por un vinatero, zorrillista por más señas, que protestaba contra los alcoholes alemanes.

La tranquilidad fué restablecida por la Guardia civil, haciéndose algunas prisiones.

Los tribunales entienden en el asunto. Como antecedentes, podemos añadir que la manifestación venia preparándose hacia algunos dias, que estaba anunciada por un periódico local, y que en Logroño, á juzgar por una carta fechada el día 2, que fué publicada anoche por *La Epoca*, habia grande excitación.

Otro colega de la noche manifiesta que en el hospital de Logroño han ingresado,

segun un periódico de la localidad, varios dementes hace pocos dias, algunos de ellos víctimas del alcoholismo.

Detalle curioso: entre los detenidos figuran algunas mujeres.

—El Sr. Romero Robledo ha salido de San Sebastian para Vitoria, donde permanecerá dos dias.

—El gobernador civil de Alava ha permitido que vuelva á abrirse el casino de la capital, obedecidas, como fueron, algunas disposiciones que se relacionaban con la existencia de aquel círculo.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Septiembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio:

El manifiesto del Sr. Pi y Margall no es de esos documentos que pasan lijamente, lo mismo por su estructura que por las declaraciones que hace, y por eso nada tiene de extraño llegue á confirmarse cuanto se dice respecto á que ha de ser causa de declaraciones por parte del señor Ruiz Zorrilla, en sentido algo mas templado y expósito que en las hechas con anterioridad, á la vez que el jefe del posibilismo emitirá tambien su opinión respecto al alcance de la obra del jefe de les federales pactistas, expresando el propósito de ser benévolo con los liberales contra los conservadores, dispuesto á apoyar á los que defiendan soluciones democráticas, y aún á estrechar la unión con todos los demócratas si se acepta un credo comun bajo la base de un templado temperamento y se comprometen á huir de asonadas y motines militares.

Aunque ayer se habló algo de orden público, no quise hacerme eco de ello por creer destituido de fundamento cuanto se decia, máxime cuando en los centros oficiales nada se sabe que pueda causar alarma aún á los mas timoratos.

Solo una cosa puede dar lugar á los rumores, y es que parece va dando alguna luz la sumaria instruida con motivo al descubrimiento de una asociación en Andalucía, con ribetes de anarquismo, y que se indica tenia ramificaciones en algunos puntos así como entre los filibusteros de la gran antilla.

Vuelve á asegurarse que se dan trabajos para llegar á la fusión de los elementos reformistas con los liberales dinásticos, creyéndose ofrecerán buen resultado las negociaciones, no obstante que los amigos del señor Romero Robledo ponen algunos obstáculos, por tener la convicción de que alcanzarán el poder despues de algun tiempo de espera y propaganda.

No se espera pongan dificultades á ello los liberales conservadores, partidarios de la formación de dos fuertes partidos y confiados en que al llegar á fundirse se desprenderán algunos de los que antes tomaban la orden de D. Antonio Cánovas, para volver á los antiguos lares, cansados de haber andado mucho en poco tiempo.

Es probable que la corte siga en las provincias del Norte mayor número de dias del que se supuso, y aun en Avila se detenga uno ó dos para visitar las riquezas artísticas que allí se encierran. S. M. la reina se muestra muy satisfecha de los obsequios y atenciones de que ha sido objeto por parte de los vascongados, que han hecho cuanto es posible porque su estancia entre ellos le deje gratos recuerdos.

Nada nuevo de Cuba; continúa el general Marin vigilando sobre cuanto concierne á la administración de la isla, esperando buenos resultados de los trabajos que se llevan á cabo para que la moralidad mas esquisita resplandezca en todo, lo cual ha de producir con el tiempo aumento en la recaudación de las rentas y disminución en los gastos.

A la gran antilla se llevarán las reformas adoptadas para la península, pero de una manera prudente y con la necesaria discreción.

El Corresponsal.

Variedades.

Con gusto transcribimos el bonito trabajo que con el modesto nombre de “Apuntes para un poema,” leyó nuestro ilustrado paisano y amigo el señor Avilés en la velada que se celebró el mes anterior en el Ateneo de Cádiz en honor del Excmo. señor don Segismundo Moret y Prendergast, Ministro de Estado; uniendo nuestro humilde aplauso á los muy merecidos con que fué acogido por la escogida concurrencia que asistió á la velada.

“LA LEYENDA DE CÁDIZ

APUNTES PARA UN POEMA

I

Dormido yacía el Océano, cuya azulada superficie, que el sol hería con sus rayos de oro, rizaba á veces una blanda y tibia brisa, coronando el líquido elemento con lijeros penachos de blanca espuma. A lo lejos un plateado cendal ocultaba en parte á los ojos los inexplorados horizontes tras de los cuales habia otro mundo, prometido por el destino al génio y á la osadía.

II

Atravesando la estrecha garganta abierta por las robustas manos de los gigantes entre Calpe y Atlas, avanza nacarada concha tirada por blancas palomas y empujada por tritones, nereidas y ondinas. En ella viene la Diosa del amor, arrancando á la naturaleza toda, rumores de admiración y de entusiasmo al contemplar la suma belleza que atesora la madre del poderoso Dios niño, que al lado de ella se divierte en encender cuanto le rodea con sus flechas dulcemente emponzoñadas.

III

Pero la Diosa está triste; en sus ojos, cuya mirada atractiva encierra los suaves reflejos de la aurora y los candentes rayos del Mediodía, se retrata el dolor; y es que la implacable, destructora mano del viejo Cronos,—el tiempo despiadado,—ha arrojado al Amor y á su divina madre de Pafos, y peregrinan por la derramada y sonora inmensidad de los mares, buscando asilo, no lejano del nativo suelo.

IV

Al llegar á la punta en que parece que la tierra se acaba por el Poniente, una brisa empapada en fragantes aromas de jazmines, nardos, rosas y azahares; un ambiente tibio, que acaricia y hace brotar en el alma dulce alegría, que despierta y enciende el deseo, y en cuyos efluvios parece más grata la vida, vienen á prestar consuelo y á disipar la melancolía de la Diosa.

V

A la señal blanda, pero irresistible, con que la madre del Amor manifiesta su vo-

luntad, deteniéndose el cortejo, y la Diosa pone el blanco y delicado pié en la hermosa región cenida por el manto azul del Océano: la región donde nacen espontáneas y olorosas las más bellas flores, y esas otras flores aladas que se llaman mariposas, la región en que atrae las miradas con su blancura incomparable la nivea sal de las marismas, contrastando con el verde sombrío de los pinos; la región en que el seno de la madre tierra se abre con ubérrima abundancia en un clima tan suave y grato como el de Grecia, y la luz es más clara y el ambiente más dulce y vivificador... de aquella región resuelve hacer su morada para siempre. Desaparecen sus tristezas y su melancolía, y la divina sonrisa que abre sus labios de coral, hace surgir los blancos muros de la encantadora Cádiz.

Angel Avilés.

Cádiz Agosto 1887.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—En la sesión que anteanoche celebró la Excmo. Corporación municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos. Aprobar el acto de suabasta para la contratación del suministro de alimentos y ropas con destino á los presos de la cárcel de este partido, á favor de don Antonio Moñino y Barrera, como mejor postor, y con sujeción á las condiciones reformadas en el pliego que sirvió de base para el remate. Aceptar el presupuesto por la Comisión de Fomento, referente á la adquisición de una escribanía y bandeja para premiar el asunto “Estudio critico del Gobierno de Córdoba” desde el califato hasta San Fernando, con destino al Cartamen del Ateneo Científico y Literario de esta capital, y que el objeto referido se adquiriera y remitiera á dicho centro. Dada lectura de una instancia del señor Conde de Torres Cabrera en la que solicita el establecimiento de una escuela de primera enseñanza para atender á la educación de los 50 niños de 14 años próximamente y 24 adultos de la Colonia de Santa Isabel, el Excmo. Ayuntamiento, despues de conocer el dictamen de la Junta local de primera enseñanza, acordó el establecimiento de dicha escuela el próximo año, á cuyo fin se consignará en el capítulo correspondiente del presupuesto la suma de 500 pesetas para personal y material. Aceptar la compensación que solicita don José Cantarero, representante de la fábrica de gas, referente al pago en bonos municipales de la cantidad que adeuda por ocupación de la vía pública, y que se abra el pago de aquella emisión, siempre que sus tenedores dispensen los intereses devengados. Aprobar la resolución tomada por el director de la banda municipal de música, que separó á uno de los individuos por falta de cumplimiento, y en su vista nombró á Antonio Fernandez Guzmán en calidad de primer bajo de la banda referida. Así mismo quedó aprobada la distribución de fondos, propuesta por la Alcaldía, para el mes actual. Conceder la autorización que solicitan don Francisco Lopez Garcia, doña Purificación Marin, don Cristóbal Povedano y don José María Sanchez, capellán de la iglesia de Jesús Crucificado, para practicar obras en la parte exterior de sus fincas. Dióse cuenta de la separación de un individuo empleado en el ramo de consumos, y el nombramiento de otro en su reemplazo, y del resultado habido

— 10 —

co á poco; un ligero crepúsculo dejaba distinguir á la izquierda, como á unos cincuenta pasos, la masa sombría del bosque ante la cual, hacia la derecha, se extendía á lo lejos la Gran Landa.

—¿Te orientarás ahora?

—Veré... No debemos estar lejos de la Torre de la Horca.

—¿Tienes intención de asustarnos con tus espresiones y tus historias?

—Pero, ciudadanos, os juro... La Torre en cuestión es el sitio donde vive el tío Geromo, á un cuarto de legua de aquí.

—¿El tío Geromo? repitió el viajero de mas edad como si este nombre le fuese conocido.

Detúvose involuntariamente un segundo. Una sonrisa extraña contrajo los músculos de su rostro; despues sacudiendo la cabeza y mas brutal que nunca, continuó:

—Bien... mas de diez veces te he preguntado si habia alguna casa en este desierto. Hace seis horas que salimos de la Fléche y que nos haces marchar

— 15 —

á despecho de su orgulloso escepticismo, que su corazón se conmovia al eco de aquella voz. Imposible nos seria explicar la impresión extraña que á la sazón sentia, porque su carácter no era accesible á los terrores del cabo. Plegóse su frente, contrafórtese sus azules labios, y levantando la cabeza al cielo, lanzó una carcajada sorda como si para librarse de un martirio oculto hubiese tenido necesidad de desafiar á Dios.

—¿Es un lobo! profirió Valor en voz baja.

—¿Cómo se llama esa muger? preguntó rápidamente el comisario.

—Marieta.

—¿Marieta! ¿Marieta! repitió á media voz. Ja... ja... ja... continuó con aquella risa sin alegría, mas sombría que la espresión de su cólera; ¿no has dicho que es loca?

—Loca ó bruja, no lo sé de cierto, pero me inclinaria...

—¿A creerla bruja! ¡Imbécil!

Y diciendo esto, el comisario se pasó

— 14 —

creyeron reconocer por la que oyeron anteriormente mezclada al concierto de las fieras, se acercaba á ellos salmodiando una lamentación sobre una sola nota.

—Mirad, mirad, dijo Valor guardándose prudentemente entre sus compañeros.

Una silueta vaga, indecisa, que nada recordaba á primera vista, una forma humana caminaba con rapidéz en su dirección. Junto á ella avanzaban dos relámpagos vivientes, chispeantes como carbones encendidos.

—Hábladle, murmuró Valor transido de espanto.

—¿Ah de la vieja!... gritó el comisario.

—No por eso suspendió ella su marcha ni su canción.

—Buena muger, dijo Hector, ¿no oís?

—¿Sujeta á ese animal! tartamudeó el guia.

—Es un cordero, respondió la vieja.

El hombre de imperioso tono sintió,

— 11 —

por estas arenas movedizas: necesitamos, pues, tomar aliento y secar nuestros vestidos.

—Si no conocias el país, repuso el segundo viajero, hubieras hecho mejor en decirlo; porque al fin te ofreciste á conducirnos.

—Verdad es, mi capitán; pero la oscuridad de la noche ha sido la causa de mi extravío; pues respecto al país, ¿cómo no conocerle, si en él he nacido y solo faltó de él desde que soy soldado?

—¡Silencio! interrumpió el primer viajero, que parecia estar muy preocupado. Veremos al tío Geromo. ¿Habrá en su casa fuego y vino?

—¿Cómo!... ¿Queréis ir á la Torre?...

—Sí.

—Es que la Torre, ciudadano comisario... no es una casa como las demás.

—¿Vas á contarnos otra historia?

—El viejo Geromo es padre de la loca...

El comisario disimuló con un gesto de impaciencia una contracción nerviosa que le oprimía el pecho.

en la subasta privada referente á las obras de reforma de la secretaría y sus dependencias en el piso alto del edificio consistorial. Terminado el despacho ordinario, el señor Morado hizo uso de la palabra para manifestar las diversas gestiones que venía practicando acerca de la traida de aguas; recordó que el día diez de Marzo fué presentado por el Arquitecto el proyecto, y que al siguiente día lo tenía ya despachado la comisión del ramo, presentándolo al Excmo. Ayuntamiento; lamentó el deficiente resultado que hasta ahora ofrecían los trabajos, y rogó al Municipio aceptara la dimisión de su cargo como presidente de la Comisión de Fomento. Esto dió lugar á un prolongado incidente, en el que intervinieron otros señores concejales y el señor Alcalde, que manifestó lo que había sobre el particular; relató con detalles minuciosos las diligencias practicadas en pró del asunto; dijo que había consignada en el presupuesto cantidad bastante para el objeto, y propuso que bien la Comisión de Fomento, á cuyo presidente rogaba prescindiera de su anunciada dimisión, ó ya una comisión especial, se entendiera con el dueño de la huerta de Morales para tratar en principio de la adquisición del terreno ó zona que es necesaria para la traida de aguas; y terminó el señor Gonzalez Aguilár recordando el expediente relativo á la instalación de salas de Audiencia.

—**El pan nuestro.**—Setenta y seis ejemplares del necesario alimento decomisó ayer por falta de peso la comisión respectiva á nueve abastecedores. Fueron remitidos á los conventos y establecimientos benéficos.

—**El viga.**—Hoy es cuna de esperanzas—de Madre de Dios el Campo.—Dios haga nadie las vea—trocas en desangas.

—**Animación.**—Se advierte ya estos días alguna en el real de la feria de mañana. Por las tardes especialmente son muchas las personas que acuden al apartado Santuario, donde continúan los trabajos de ornamentación y reparaciones de que nos hemos ocupado.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 de Setiembre. Central 358 pesetas y 82 céntimos.—Puente, 523'76.—Pretorio, 1041'03.—San Sebastián, 407'43.—Victoria, 309'27.—Matadero, 773'63.—De las 3413 pesetas y 94 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1475'46.—A la provincia y Municipio, 1475'67.—Adicionadas, 462'81.

—**Signe el calor.**—No obstante el adagio que dice "Agosto, frío en rostro," ha pasado dicho mes, y apesar de ir avanzando Septiembre, seguimos disfrutando una temperatura bastante elevada, que hará más sensible la transición si se cumple el pronóstico de que estamos amenazados de un brusco cambio que nos haga creer nos hallamos en las postrimerías de Noviembre. Si el estado actual puede ser beneficioso para que la vendimia se haga en las mejores condiciones, en cambio la arboleda, especialmente el olivo, agradecerá alguna rociadita que le prestea jugo, que tampoco sería mal acogido por los terrenos montuosos.

—**Importante.**—Recordamos á los señores que deseen concurrir al solemne Certámen que celebrará el Ateneo de esta capital, hoy á las 9 de la noche, que hasta las 2 de la tarde pueden inscribirse como socios en el culto centro que nos ocupa, advirtiéndole que solo y exclusivamente los señores Socios del Círculo de la Amistad y del Ateneo podrán concurrir, como tenemos anunciado, á la renombrada Fiesta.

—**Al caer de la tarde.**—La luz del día—débil se apaga,—se oye á lo lejos—triste campana,—pueblan el campo—de sombras vagas,—que parece que llevan el fondo—triste de mi alma.—Buscando sus nidos los pájaros pasan,—murmuran las fuentes—cosas ignoradas,—su manto de estrellas—la noche prepara,—y el lucero sin par de la tarde—brilla cual celeste y hermosa mirada.—Las brisas de Otoño—que llegan calladas—tingen en los árboles—dulce serenata,—y las hojas secas—suspiros exhalan,—mientras siento que invade á mi espíritu—profunda tristeza de oculta nostalgia.—Es que no te miro,—es que no te hallo,—á mi lado, niña,—como antes te hallabas,—y siento á mis ojos—acudir las lágrimas—que son el rocío bendito del cielo,—que á el alma consuelan, que son la esperanza.—Ya surge la luna,—ya sus rayos bañan,—los prados, los valles,—las altas montañas,—á ella le confío—todas mis desgracias,—porque sé que á ella acuden de lejos—igual que las mías, tus dulces miradas.—Tardes melancólicas—de mi hermosa patria,—pájaros cantores,—juguetonas auras,—de ella siempre,

siempre!—gozosas me hablan,—y acaso le lleven también mis recuerdos—cuando se encaminen á dó está mi amada. ¡Orar! dice triste—sonora campana.—¡Creer! en el templo—las cruces cristianas,—y ¡amar! por las tardes—cuando el sol se apaga,—esa luz melancólica y triste—que engendran los sueños, de amor y esperanza.

—**Hecho curioso.**—Dos ciegos sostuvieron anteayer acalorada discusión en la calle Cruz Verde. En un momento hubieron de separarse á larga distancia, pero como los insultos continuaran, ellos volvieron á la carga, y provisto cada cual de su leño se buscaban sin resultado. Un transeunte se llevó un palo en las costillas, á un perro le partieron la cabeza, rompieron las paredes, y cuando se presentó el municipal tuvo que decir quién era, porque de otro modo quizá hubiera probado lo que allí se repartía. Los dos ciegos fueron encerrados en el depósito.

—**Agradecidos.**—Acompañadas de atento B. L. M. nos ha remitido el digno presidente del Ateneo de esta capital, señor don Rafael Jimenez Amigo, invitación para que nuestro Director y los redactores del DIARIO puedan asistir esta noche al Certámen preparado por aquel culto centro, y que tendrá lugar en los suntuosos salones de Círculo de la Amistad. Damos las gracias por ello.

—**Enfermo.**—Le han sido administrados los últimos sacramentos á nuestro estimado amigo señor don Juan Moreno Anguita, Catedrático del Instituto provincial.

—**No descuidarse.**—Ha empezado á cobrarse á los morosos por contribuciones con recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, por apremio de primer grado, conminando á los que no las satisfagan en el término de cinco días con expedirles el de segundo. No olvidarlo, pues el plazo termina el día once.

—**Subasta.**—Pasado mañana se subastan en el juzgado de Fuente Obejuna un pedazo de terreno llamado Abenal, y cinco hazas conocidas por Alamedinilla, Cañuelo y Egido, y dos Logranjos, todas estas fincas de aquel término.

—**Efemérides.**—Hoy.—1134.—Alfonso el Batallador muere en el sitio de Braga.—1312.—Fallecimiento en Jaén de Fernando IV, el Emplazado.—1638.—Derrota de los franceses por los españoles, en Fuenterrabia.—1750.—Proclamación de José I, rey de Portugal.

—**Comisión provincial.**—Sesión del 1.º de Setiembre. Reclamar de los Alcaldes de Priego y Pozoblanco varios documentos que han de unirse á las cuentas municipales respectivas á ejercicios anteriores, con el fin de que puedan elevarse al Tribunal superior de las del Reino. Solicitar del Ministro de la Gobernación autorice se ejecuten por el sistema de administración las obras de una nueva portada del edificio que ocupa el Hospital de Crónicos, en vista de haberse celebrado tres subastas consecutivas sin efecto por falta de licitadores. Aumentar cuatro gavias en el departamento de dementes adscrito al hospital de Agudos, en atención á ser excesivo el número de los que actualmente existen en el mismo. Aprobar las cuentas indocumentadas de la Diputación provincial respectivas al segundo semestre del ejercicio de 1886-87, y remitirlas al señor Gobernador á los efectos de la publicación en el *Boletín oficial*. Denunciar al juzgado de instrucción de la izquierda los artículos publicados en los periódicos de esta localidad *La Provincia*, correspondiente al 29 de Agosto último, y *La Lealtad* del 30 del mismo mes, por las especies calumniosas que en ellos se vierten contra el prestigio, decoro y honra de los diputados que constituyen esta Corporación. Sesión del 2.º. Quedar enterada de las manifestaciones hechas por el Diputado provincial señor don Leonardo Castiñeira, por conducto de los señores Marqués de las Escalonias y don Juan Bautista Aguilár, adhiriéndose incondicionalmente á la correcta marcha administrativa de la actual Comisión, y desaprobando los artículos publicados en *La Provincia* y *La Lealtad* del 29 y 30 de Agosto último, por considerarlos calumniosos y depresivos del prestigio y decoro de la corporación. Que se anuncie para el 16 del corriente la subasta de las obras de conservación de la parte recibida de la carretera provincial de Bujalance á Villa del Río. Poner en posesión á doña Antonia Tartajo, viuda de don Juan Espino, conserje que fué del edificio del Gobierno civil, de la pensión que le fué otorgada por la Diputación en 15 de Abril último. Recomendar al señor Presidente se sirva atender con preferencia al pago de lo que se adeuda á las hijuelas de Expositos de la provincia. Expulsar definitivamente á un acogido de la Casa Socorro-Hospicio á causa de su

mala conducta, y conceder ingreso en el mismo establecimiento á José Gimenez Alcaide, pobre impedido y vecino de la ciudad de Montilla. Sesión del 3.º. Denunciar al juzgado de instrucción los artículos publicados en *La Provincia* y en *La Lealtad* con los epígrafes "Vox populi vox Dei," "El que quiera honra que la gane," y "Linternazo." Nombrar una comisión de tres Diputados provinciales que, con el director de carreteras, inspeccionen el ramal de Aguilár á su estación. Solicitar de las respectivas empresas de ferro-carriles la rebaja al menos de la mitad en los precios corrientes de los billetes de ida y vuelta para los acogidos del hospital de Crónicos que necesitan tomar baños, y conceder varios ingresos en la casa central de Expositos.

—**De interés.**—La comisión organizadora del brillante Certámen del Ateneo, suplica á los Centros y Corporaciones que aún no han remitido los premios con que galantemente contribuyen á la realización de dicho *Festival*, se sirvan remitirlos en el día de hoy al señor Presidente de la misma don Rafael Jiménez Amigo, Encarnación 17.

—**Estracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante el mes de Julio último.

—**Marchantes.**—Algunos valencianos y extremeños han llegado á Córdoba para comprar ganados en la feria que empieza mañana.

—**Convocatoria.**—El Comité local del partido republicano federal de Córdoba convoca á sus correligionarios para verificar la elección del que haya de reemplazarle, puesto que ha trascurrido ya un año desde el nombramiento del que hoy viene ejerciendo. El acto tendrá lugar en los días 10 y 11 del corriente, en el local que ocupa el Centro Republicano, en la calle del Arco Real.

—**Ceremonial.**—Una pequeña variante ha sufrido el programa del ceremonial del Certámen Científico, Literario y Artístico organizado por el Ateneo de esta capital, en su última parte, y consiste en que, en vez de ser el señor Presidente del Jurado el que se encargue de dar las gracias al Tribunal de Damas, y dirigir algunas frases á los escritores y artistas premiados, así como á la concurrencia, cumpla con este cometido el ilustrado presidente de aquel culto centro señor don Rafael Jimenez Amigo.

—**Denuncia.**—A propósito de la de la Comisión provincial, estuvo hace dos días á prestar declaración en el juzgado de la izquierda nuestro estimado amigo señor don Pelayo Correa.

—**Auxilio.**—En la casa de socorro del distrito fué curado ayer de primera intención un joven á quien en el huerto Hundido, le hirió otro en la mano derecha.

—**En la reja.**—¿Me acompañarás mañana á la feria?—No puede ser.—Pero ¿por qué?—Porque hasta el lunes voy á estar enfermo.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento infantería de Granada el capitán don José Carrizo Navarro.

—**Más aseó.**—Los caños de la Fuente-seca parece que echan tinta según el estado sucio y feo que presenta la calle en cuestión y la de Juan Rufo. Este mal, que ya es añejo, podría evitarse con un pequeño desembolso, y el vecindario agradecería que aquello se limpiara. Por nuestra parte ya están servidos los vecinos; ahora falta que se haga lo que con razón se viene pidiendo hace algunos años.

—**Regreso.**—Desde Puerto Real, donde se encontraba, lo ha verificado á Sevilla la distinguida señora de nuestro amigo don Joaquín Alcaide.

—**Retiro.**—Le ha sido concedido el definitivo al Comandante del arma de Caballería señor don Mariano Jaquetot.

—**Apremio.**—Se ha expedido, con embargo de la finca, al comprador de una procedente de bienes desamortizados, del término de Espiel, cuyo adeudo asciende á 7.649 pesetas y 50 céntimos.

—**Al otro mundo.**—Con dirección á Cádiz, donde embarcará para la Habana, pasará mañana por Córdoba el nuevo Intendente de Cuba don Jorge Arellano.

—**Ingreso.**—Se ha ordenado el provisional de Carmen Alejandre, vecina de Fuente Obejuna, en el departamento de dementes del hospital de Agudos de esta capital.

—**Pensamiento.**—La vida es como el mar, que debe sus grandes efectos á las tempestades.

—**Licitación.**—El día 13 se subasta en el juzgado de Baena la casa número 84 calle Alfonso XII de aquella villa, por el tipo de 1.898 pesetas y 25 céntimos, de los que son baja dos censos.

—**Cantar.**—Juzgué que de mí apartabas—con tu abanico la vista;—mas luego te he sorprendido—mirando por las varillas.

—**Amor á lo ageno.**—Por hurtar leña de la dehesa de Bramadero han sido detenidos dos individuos por la Guardia civil de Pozoblanco, que á la vez ha presentado la correspondiente denuncia.

—**Otra.**—También por extracción de leña, sin permiso para ello, han sido puestos á disposición del Juzgado Municipal de La Carlota dos individuos de aquella población.

—**Autorización.**—Se ha otorgado para dar varias novilladas en Villafranca, durante las próximas festividades de aquella villa.

—**Dato.**—Las fincas del término de Alcornocal, que anunciamos ayer, se subastan el día nueve.

—**Repartimiento.**—Hasta el doce está á la vista el formado en Dos-Torres para cubrir el déficit de consumos.

—**No sembró.**—Por apoderarse un sujeto de Espiel de seis fanegas de cabaña de un vecino suyo, ha sido detenido y entregado al Juzgado Municipal por la Guardia civil.

—**Escrito.**—Se está llenando de firmas uno en Málaga dando las gracias á la Liga de Contribuyentes por su acción enérgica en varios asuntos en que han quedado muy beneficiadas las clases contribuyentes.

—**Diálogo.**—Mañana iremos, esposo mio, á beber agua del Pocito de la Fuensanta.—Bien: dicen que cura los males del cuerpo y dulcifica los caracteres....—Pues avisa á tu madre para que nos acompañe.

CHARADA.

Segunda primera mancha,
dos y tres en Inglaterra,
y prima dos tres el nombre
de la mujer que es mi dueña.

Solución á la charada anterior
A-MO-RES.

Irrecusable evidencia.—Barcelona, 30 de Julio de 1881.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Cumplo con un deber de gratitud manifestando á Vds. por medio de su Agente en esta, para satisfacción del autor de la acreditada Zarzaparrilla de Bristol, la extraordinaria curación que con ella he alcanzado con solo el uso de cuatro botellas. La profesión de buzo que ejerzo desde muchos años y por lo que soy muy conocido aquí, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, á cuya índole atribuyo el violento ataque de reumatismo que invadió todo mi cuerpo, postrándome al extremo de no poder sufrir los agudísimos dolores al menor movimiento que intentara, al mismo tiempo que se temía también que tuviera afectado el cerebro. Mis parientes y amigos, confundido motivo temían que quedara enteramente paralítico si no perdía antes la vida. Sabido el caso grave en que me hallaba por un amigo que había tenido ocasión de experimentar los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, me mandó una botella que le había sobrado, insistiendo y recomendando á mi hermana, que me atendía, á que me la hicieran tomar y tuvieran fe en ese admirable remedio. Efectivamente, empecé á notar mejoría, al punto que después de aquella botella mandaron por otras y antes de concluir la cuarta ya me hallaba completamente robustecido, empujando á comer bien, y engordar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud, tal como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo. De lo que dejo consignado, expresión fiel de la verdad, pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga para satisfacción de Vds. y en obsequio de la humanidad doliente. De Vds. atento s. s. Ignacio Ros y Buendía. Plaza de Palacio número 3, Fonda del Universo.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: en el número 11.399 de su ilustrado periódico, correspondiente al día 10 del presente, y al volver de hacer uso de una licencia que como Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta ciudad disfrutaba por motivos de salud, me ha sorprendido mucho la terrible noticia que en su sección de gacetas inserta, titulada *Censurable conducta*, refiriéndose á que un padre, hortelano en la huerta de la Canaleja, de este término, desde algun tiempo á esta parte venía haciendo víctima á su hija, de 19 años, metiéndola desnuda en una alberca y además otras violencias.

Dándose quejas á mi autoridad antes de mi partida, lo puse en conocimiento de la Guardia civil y esta procedió á la detención del referido hortelano.

Más después de esclarecidos informes de todo género que se tomaron, resultó que habiendo esta joven tenido la desgracia de volvérselo el juicio, siendo cada vez más exaltado y violento el estado de su razón, y en cuyo estado acometía con tendencias de asesinato á todos y á sus mismas hermanas, presenciados algunos de estos actos por la Guardia civil, el padre tuvo necesidad de traerla á Montilla para su curación, y habiéndole recomendado los baños la volvió á llevar á la huerta para que allí los tomase.

El padre solamente, ante el estado de exaltación violenta de su hija, tuvo que adoptar medidas de precaución, encerrándola y sujetándola, en interés de ella y para evitar desgracias mucho mayores.

La dicha joven se encuentra desde entonces en este hospital procurando su curación, y el padre ni ha hecho ni cometido ninguna clase de infamias, pues antes al contrario es honrado y amantísimo de sus hijos.

No se comprende, señor Director, la noticia publicada, notoriamente falsa, y la que en esta sociedad y para esta familia es causante de desdoro; por lo que le ruego, se sirva rectificar dicha gaceta para devolverle la honra á los que con ella se les ha querido arrebatar.

En agradecimiento de esta rectificación se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.,

José Ortiz.

Montilla 30 de Agosto de 1887.

Por nuestra parte solo tenemos que agregar á lo que manifiesta el comunicante, que el suelto á que se refiere está perfectamente de acuerdo con la comunicación que en su día se recibió en un centro oficial de esta población.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pantaleón y San Juan, mártires.—Mañana, † La Natividad de Ntra. Sra., y San Adrian, mártir.

JUBILMO CIRCULAR.—Hoy, en el Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por el Colegio.

—Quinto día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita, al toque de oraciones.

El domingo 11, á las diez de su mañana, se celebrará la fiesta solemne, en la que predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres.

Se invita á todos los que fueron cofrades y á cuantos lo deseen, á la junta que ha de tener lugar en dicho día y después de la fiesta para la reorganización.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará el jueves, á las diez de la mañana, una solemne fiesta á su titular, costeada por el Sr. Marqués de la Motilla, con orquesta, estando encargado del pánegirico el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez Francés.

Por la tarde, á las cinco y media, dará principio una novena solemne á María Santísima, también con acompañamiento de orquesta, y predicará el Sr. D. Robustiano Torres y Torres.

—Hoy al toque de oraciones dará principio en la Parroquia de San Juan, Real Iglesia de la Trinidad, el quinario al Dulce Nombre de María.

—Hoy á las cuatro y media de la tarde habrá vísperas solemnes en la Iglesia del Colegio de la Piedad, y mañana á las 7 misa de comunión general, que dará el señor don Manuel Enriquez y Rivas, cantando entretanto las niñas del Colegio escogidos motetes á Jesús Sacramentado. A las diez será la misa solemne, cantándola el coro de niños; en ella predicará el señor Dr. Don Benito Rubio y Larragueña. Los ejercicios de la tarde, lo mismo en este día que en los demás de Jubileo, empezarán á las seis.

—Manana á las diez y media se celebrará una solemne función en la Iglesia de Jesús Crucificado con motivo á la profesión de cuatro Hermanitas de los ancianos desamparados, á cuyo cargo está citada Iglesia con el Asilo. Predicará el señor don José Rodríguez Fernandez.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†
Décimo sexto aniversario.
EL SEÑOR
D. RAFAEL LOSADA Y OBRERO,
falleció el 8 de Setiembre de 1871.

Todas las Misas que se celebren hoy en la Parroquia de San Miguel, por los Señores Sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor y sus señores padres (q. e. p. d.). Se ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. «¿Para que drogas?» dijo. «No tenemos caso la delicia» HARINA DE SALUD LA REVALENTA ARABIGADA DU BARRY de Londres, que cura casi todos los males».

En efecto, la *Revalenta Arabiga* ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos curados, salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pío IX; el de S. M. el difunto Emperador Nicolás de Rusia, y el del célebre profesor Dodó, curado de dispepsia y de catarro de la veiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro o de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la *Revalenta Arabiga*, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles».

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas del lago de Victoria Nyanza:

«Al regresar de una cacería infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición; y resuelto á salvarlos, preparé con la *Revalenta Arabiga* de Barry una comida para doscientos veinte hombres. Conmovida var alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas».

Lo efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se foralecía con la leche de una nodriza, le hice tomar, por consejo del médico, la *Revalenta Arabiga*, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y ha robustecido extraordinariamente su salud. — G. de Montigny, París 4 de Julio de 1880 44, calle Condor».

«Muy señor mío. Mi hijo no podía digerir ni dormir, y estaba abatido por efecto del uso immoderado de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la *Revalenta Arabiga*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo había. — París, 11 de abril de 1880. — H. de Montigny».

La *Revalenta Arabiga* es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardece la lengua y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es asimismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de nodriza y á cualquiera otra. Cuentas de su buen éxito.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 rs. doce libras, 170 rs.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos del país.

Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.

Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, farmacéutico, cuestas de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

SUBASTA PRIVADA.

Ejecutoriado ya por el Tribunal Supremo de Justicia el derecho de los herederos de la señora doña María Vicenta Alcalde y Pineda de las Infantas (Q. E. P. D.) á los bienes que constituyen el patronato llamado de las Infantas; y estando ya en posesión y propiedad de ellos, los citados herederos han acordado sacar á la venta en subasta privada los que se señalan á continuación, y bajo los tipos y condiciones que se expresan en el pliego que estará de manifiesto en la Notaría del señor don José Sánchez Guerra, establecida en esta ciudad calle de Carreteras núm. 2, en cuya oficina se celebrará la subasta el día 12 del corriente á las doce de su mañana; lo que se anuncia al público para los efectos consiguientes.

Córdoba 1.º de Setiembre de 1887.

—El contador-partidor de dichos bienes, Antonio Alcalde Valladares.

Una casa en esta ciudad: calle Azomáiz, núm. 6.—Otra id. id. en la misma calle, núm. 8.—Otra id. calle Espartaco, núm. 8.—Mitad proindiviso del cortijo nombrado del Algarrobo, en la campiña y término de esta ciudad.—Cinco hazas de tierra calma en el mismo término y ruedo de esta ciudad.—Huerta nombrada de «La Golondrina», en las afueras de esta ciudad.—Cuatro censos de 11.029, 2.110, 2.533 y 1.566 reales de capital respectivamente.

Desde el día se arrienda un piso alto ó bajo, según convenga, y en las mejores condiciones, en la casa número 35 calle de Alfonso XII. Para tratar del precio y condiciones, en la misma darán razón.

Se venden los caldos y enseres de una taberna en punto céntrico y en buenas condiciones: para tratar, Plaza del Tambor núm. 1.

Se arrienda desde el día un portal y una habitación en la calle de la Concepción número 37. Darán razón en la núm. 39.

Se halla vacante una regencia de estudios en el Colegio de Jesús Nazareno, de esta capital, (José Rey 31.) Se exige: tener 25 años, buena conducta, escribir con corrección, tener algunos conocimientos sobre la enseñanza, y especialmente sobre el latín ó francés.

Se vende una mesa de trompo ruso y varios enseres de taberna: pueden verse de 10 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle Valencia número 3.

ARRENDAMIENTO

Desde el próximo Enero se oyen proposiciones para el del estacar de Huechar y molino de Santa Marta, término de Villa del Río, en la calle del Duque de la Victoria número 4.

Tecino extranjero

Y Queso Manchego AL POR MAYOR Y MENOR.

Depósito en casa de Jacobo Martín (el francés), calle San Pablo núm. 25 Córdoba.

ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel se hace de la Huerta de San Basilio situada en el barrio del Alcázar viejo. Darán razón en la misma finca.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decisivo de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas de sangre, y en las personas más delicadas, y es sin duda el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que disputa el medicamento a su superioridad, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló

Depósito general: Córdoba, Concepción 20, y principales Farmacias y Droguerías

Las botellas se llenan con sifón y quedan sin aire. Se conservan como en el manantial en todo tiempo.

Hay botellas de cuartillo y medio y botellas mitad.

Nos son azules ni cosa parecida.

Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: el autor, farmacia Globo, Tetuán, 20. Córdoba: señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.

Precio de 24 rs. cada frasco.

Gran fábrica de calzados de lujo

DE RAMON GONZALEZ Almagra 19 CORDOBA

ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES DIRIGIDA POR DON MANUEL MARIA RODRIGUEZ,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS, PERITO AGRIMENSOR, Y CATEDRÁTICO, POR OPOSICIÓN, DE MATEMÁTICAS.

Calle de Valladares número 20

Este centro de enseñanza tiene por objeto proporcionar á los jóvenes que deseen ingresar en alguna de las carreras civiles, ó militares los conocimientos de las ciencias exactas que cada una indica en sus reglamentos, así como también facilitar el estudio á los que cursan privadamente una ó varias asignaturas de la Facultad de Ciencias.

Los libros de texto serán los que se ajusten á los programas especiales de cada carrera, ó los que se indiquen en sus reglamentos.

ENFERMOS DE LA VISTA

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ¡ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marquez y Urbano, calle Alfaro.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de las enfermedades de la sangre.

Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades que dependen de la impureza de la sangre y los humores.

Forma fidedigna en su eficacia y en su uso al tiempo autorizado.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Enfermedades Secretas CAPSULAS RAQUIN

al Baismo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOUZE-ALESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

El día 10 de Agosto se estravió un perro de 3 meses, negro bragao. La persona que se lo haya encontrado y quiera presentarlo en la calle de San Pablo núm. 18, parador del Carmen, se le dará una gratificación.

Se vende una cancela de hierro dulce muy sólida, de hechura moderna, en precio arreglado. Puede verse y tratarse en el establecimiento de comestibles del Compás de San Agustín número 14.

EMBARRAZO. Citrato Granular efervescente al Cero. Remedio eficaz para corregir rápidamente los vómitos incoercibles del embarazo, náuseas, salivación, mareos, gastralgias, fetidez de aliento y demás molestias que acompañan al interesante estado de las señoras.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Criado Benitez, puerta del Perdón 2.

LENA.—Se vende por carretadas y carros en el soto del Cortijo del Camín de la Carnicera, á precios arreglados. Para tratar con su dueño en la calle Convalecencia, hoy Medina Corella núm. 2.

ALMONEDA.—Se hace de objetos (muebles de casa). También se vende un piano de mesa de 6 octavas, con muy bonitas voces, en cien pesetas, así como un repertorio de piezas de música de todas clases para dicho instrumento y método de guitarra. Cídro 8, darán razón.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la dehesa denominada «Barraque de la Herradura y del Acebuché», partido de «Los Muñitos», situada en los términos de Espiel y Villanueva del Rey, inmediata á la estación de referida villa de Espiel, para el aprovechamiento de sus pastos, arboleda y terreno de labor. Para tratar y más detalles referentes á lindes y cavida, con don Angel de Codes, Espartaco núm. 8.

CASTILLO Y COSTIJOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y MÁQUINAS PARA COSER.

Especialidad variada y equidad en sus artículos, como lo prueba la constante y creciente clientela del público que tanto los distingue.

Se hacen y componen toda clase de dichos artículos.

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO Letrados, 22

GRADILLAS DE PIEDRA NEGRA.

Se venden en la Casa de Baños de la Merced.

ARRENDAMIENTO. De de el día se hace de la casa número 1, calle Carlos Rubio antes del Baño. Para tratar, en la núm. 6 de la misma calle.

VENTA.—En la Casa de Baños de la Merced se venden dos tableros de mármol, dos muestras, una de zinc y otra de gutta-percha, una pila de piedra negra, perlas, una mesa de atores propia para granos y otros enseres.

ARRENDAMIENTO. Se hace de unos almacenes propios para talleres, industrias ó depósitos, en el Campo de la Merced, Casa de Baños.

Desde San Miguel próximo en adelante se arriendan los montes para cabras, y los pastos para ovejas, de la dehesa de los Pueros, término de Espiel, situada en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almadén. Para tratar en la misma finca.

RESTAURANT Situado en la calle de la Plata 11. Servicio esmerado á todas horas con prontitud y economía. También se sirve á domicilio.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Miguel próximo en adelante del cortijo titulado Justa Martín, por parcelas. Se admiten proposiciones sobre las mismas diariamente desde las 10 de la mañana á dos de la tarde, en las oficinas del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, y los pastos de dicho Cortijo desde 1.º de Enero venidero de 1888 en adelante.

EL SIN-IGUAL Extirpación segura, inofensiva y fácil DE Callos, ojos de gallo, berrugas y toda clase de dureza de los pies Por medio del ya nombrado específico

Líquido exclusivamente preparado por el farmacéutico francés Mr. Emile Jouaneton, y cuyo depósito para venta en toda España se halla en casa de Federico Taix y C.ª, calle de Tetuán número 26, en Sevilla.

En Córdoba, San Pablo 37, farmacia del doctor Montilla.

ARRENDAMIENTO. La casa número 87 calle la Feria 6 de San Fernando, recién acabada de reparar, se da en arriendo desde el día. Para poder verla, acudan las personas á quienes convenga á la administración de los Muy Ilustres señores Marqueses de Viana, establecida en la casa principal núm. 2 plazuela de Don Gomez de esta ciudad.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se hallan de venta los ladrillos y medios que formaban su antiguo pavimento, al precio de 12 reales el 100 de los primeros y á 3 reales la carga de los segundos.

¡Ya llegó la gorda! Aguadiente de 25 grados á 68 reales arroba.

Id. ordinario á 40 id. id.

Para fuera de Córdoba Aguadiente de 25 grados á 48 reales arroba.

Id. ordinario á 32 reales arroba. Además hay todas clases de aguadientes, y licores.

Todo muy superior, al por mayor y menor, depósito de Jacobo Martín (el francés) San Pablo núm. 25. Córdoba.

Buñolería Durante los días de la Feria de la Fuensanta se expendrá á 40 céntimos de peseta la libra de buñuelos, clase superior, en la tienda levantada en el lugar acostumbrado del Campo de Madre de Dios, y parte inmediata á la entrada al Real por el sitio de los Matires, primera caseta, que se distinguirá, tanto por el buen gusto del local, como por la especialidad de los géneros.

ESQUILMO.—Se vende el de una de parra de la huerta «El Jardinito», en la sierra de este término, pago de Santo Domingo. Para tratar calle Ramiro Casas-D. para núm. 12.

COCHE.—Se vende un break de asientos y dos ruedas, para una caballería, en perfecto uso, á precio arreglado. Para tratar calle Ramirez Casas-D. ba núm. 12.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa principal número 25 calle Puerta del Osario. Para tratar en la número 1.º calle de la Plateria.

Desde San Miguel próximo se arriendan las dos Viñuelas alta y baja el haza del Corcher, pago de Santo Domingo. Para tratar de su precio y condiciones con don Manuel Nuñez, San Pablo 46. En la misma casa se venden cuatro rejillas de ventana con sus pastas de madera y cristales, de dos metros de altas por mas de uno de anchura y un balcón de 4 metros de largo con sus puertas.

Necesitándose un practicante de farmacia que se encuentre perfectamente instruido en su obligación, los señores reunan las convenientes condiciones pueden pasar á tratar en la calle de Palma núm. 1.

Se venden 43 colmenas y un colmenario vacío. Para verlos en el Cortijo de Arcas y para tratar Leones 9.

La persona que desee una ama de cría, primeriza, con 18 años de edad puede avisar, calle de Postrema número 13, Alcázar viejo.

VENTA.—En la taberna unida al fiato del Pretorio se venden aparatos y tubería para gas, dos hornillos, micas, cuatro medios puntos, cristal de cristal, tenajos, un estrado y otros varios efectos, como también se alquila ó vende un piano de nueva fábrica.

AVISO AL PUBLICO. Segunda casa de compra y venta muebles en buen uso en Córdoba toman encargos para todo género de muebles que estén en enajenación, para alquilar y para la venta para puestos al aire libre. En la misma compra cobre, metal y plomo viejo, persona que desee enajenar lo dicho, puede avisar plazuela de Cañas núm. 16, donde se atienden anotan todos los avisos.